

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 4**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 19 de enero 2011**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337944005	ES0337944013	ES0337944021	ES0337944039	ES0337944047	ES0337944054	ES0337944062	ES0337944070
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 19 de octubre 2010 (incluido) y el 19 de enero 2011 (excluido)								
* Intereses Brutos:	13,06 €	143,12 €	153,48 €	355,99 €	407,10 €	585,99 €	1.148,21 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	2,48 €	27,19 €	29,16 €	67,64 €	77,35 €	111,34 €	218,16 €	0,00 €
* Intereses Netos:	10,58 €	115,93 €	124,32 €	288,35 €	329,75 €	474,65 €	930,05 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 19 de octubre 2010 (Fecha de Desembolso) y el 19 de enero 2011 (Fecha de Pago próxima): <sup>1</sup>	361,16 €	3.542,55 €	3.542,55 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 19 de octubre 2010 y el día 19 de enero 2011							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	7,26%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,68	1,68	1,68	5,00	5,00	5,00	5,00	4,54
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	4.232,18 €	41.512,44 €	41.512,44 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	4,23218%	41,51244%	41,51244%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos :	121,87 €	1.195,35 €	1.195,35 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 19 de enero 2011 (incluido) y el 19 de abril 2011 (excluido) , es el:	1,129%	1,259%	1,349%	1,409%	1,609%	2,309%	4,509%	1,659%

<sup>1</sup> Las Series A1, A2 y A3 se amortizan a prorrata debido a que la tasa de morosidad de los préstamos a más de 90 días ha superado el 1,50%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

G-85225142  
 Madrid, 17 enero 2011  
 El Director General  
 Santander de Titulización,  
 S.G.F.T., S.A.